



**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 del CPACA)**

EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

NOTIFICA POR AVISO

Resolución No. 0004702 del 23 de Octubre de 2014, por la cual se declaró desierto el proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC No. 19 - 2014

A los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014) el Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección Administrativa del Ministerio de Salud y Protección Social en aplicación del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo	Resolución No. 0004702 de 2014
Asunto	Por la cual se declaró desierto el proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC No. 19 – 2014
Fecha de Expedición	23 de octubre de 2014
Expedida por	Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social

El 23 de octubre de 2014 se citaron para surtir la notificación personal contenida en el artículo 67 del CPACA a los Representantes Legales o sus apoderados de las firmas que presentaron propuestas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC No. 19 – 2014 cuyo objeto consiste en *“Realizar capacitaciones en emergencias dirigidas a quienes laboran en el Ministerio de Salud y Protección Social”*.

No se notificó personalmente a ninguno de los representantes de las firmas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al no presentarse las empresas interesadas en el proceso, se **NOTIFICA POR AVISO A:**

- Sr. **AMAURY JULIO VILLA**, Representante Legal **GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS SAS**
- Sr. **RENAN ALFONSO ROJAS GUTIERREZ**, Representante Legal **CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD**
- Sr. **JORGE CAMARGO CUELLAR**, Representante Legal Suplente **BENEFICIOS INTEGRALES OPORTUNOS S.A.**



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del 31 de octubre de 2014 en la página web www.minsalud.gov.co y en la Cartelera del primer piso del Ministerio de Salud y Protección Social ubicado en la Carrera 13 No. 32-76 Bogotá.

EL ACTO ADMINISTRATIVO AQUÍ RELACIONADO, DEL CUAL SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA, SE CONSIDERA LEGALMENTE **NOTIFICADO** AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL **RETIRO** DEL PRESENTE AVISO. ADVIRTIENDO QUE CONTRA LA RESOLUCIÓN 4702 DE 2014 PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN EL CUAL DEBERÁ INTERPONERSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL RETIRO DEL PRESENTE AVISO.

***Anexo:** Copia íntegra de la Resolución 0004702 del 23 de octubre de 2014 en tres (3) folios.*

Certifico que el presente aviso se fija y se publica en la página de internet hoy 31 de octubre de 2014 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Firma Responsable de la fijación: _____

Certifico que el Presente Aviso se retira hoy 7 de noviembre de 2014 a las 5:00 p.m.

Firma Responsable Desfijación: _____